

**Ecuador-Perú**  
**Evaluación de una década**  
**de paz y desarrollo**

Claudia Donoso, compiladora

# **Ecuador-Perú**

## **Evaluación de una década de paz y desarrollo**



© De la presente edición:

**FLACSO, Sede Ecuador**  
La Pradera E7-174 y Diego de Almagro  
Quito - Ecuador  
Telf.: (593-2) 323 8888  
Fax: (593-2) 3237960  
[www.flacso.org.ec](http://www.flacso.org.ec)

**Corporación Andina de Fomento**  
Av. 12 de Octubre N24-562 y Cordero  
Quito - Ecuador  
Telf.: (593-2) 222-4080  
Fax: (593-2) 222-2107  
[ecuador@caf.com](mailto:ecuador@caf.com)  
[www.caf.com](http://www.caf.com)

ISBN: 978-9978-67-204-4  
Cuidado de la edición: Adrián Dubinsky  
Diseño de portada e interiores: Antonio Mena  
Imprenta: Rispergraf  
Quito, Ecuador,  
1ª. edición: mayo 2009

# Índice

<b>Agradecimientos</b> .....	9
<b>Presentación</b> .....	11
<i>Francisco Carrión Mena</i>	
<b>Inauguración</b> .....	15
<i>Adrián Bonilla</i> <i>José Antonio García Beldunde</i> <i>María Isabel Salvador</i>	
<b>Ecuador-Perú: evaluación de una década de paz y desarrollo</b> .....	27
<i>Claudia Donoso</i>	
 PARTE I: EL ROL DE LA DIPLOMACIA	
<b>El papel de la diplomacia en los Acuerdos de Paz de Itamaraty: una reflexión diez años después desde la perspectiva peruana</b> .....	39
<i>Fernando de Trazegnies</i>	
<b>El papel de la diplomacia en los Acuerdos de Paz de Itamaraty: una reflexión diez años después mirada desde el Ecuador</b> .....	51
<i>José Ayala Lasso</i>	
 PARTE II: IMPACTOS Y RETOS FUTUROS DE LOS ACUERDOS DE PAZ EN EL DESARROLLO ECONÓMICO BINACIONAL	
<b>El Acuerdo de Paz Ecuador-Perú: ¿Hubo rédito económico?</b> .....	71
<i>Manuel Chiriboga</i>	

<b>Impactos y retos futuros de los Acuerdos de Paz en el desarrollo económico binacional vista desde el lado peruano</b> . . . . .	93
<i>Drago Kisic</i>	

PARTE III: ECUADOR-PERÚ: PAZ E IDENTIDAD CULTURAL

<b>Ecuador-Perú: paz e identidad cultural desde la visión del Ecuador</b> . . . . .	115
<i>Iván Carvajal</i>	

<b>Ecuador-Perú: paz e identidad cultural desde la visión de Perú</b> . . . . .	137
<i>Alberto Adrianzen</i>	

PARTE IV: INTEGRACIÓN FRONTERIZA

<b>Integración fronteriza, democracia y sociedad en el Perú. Diez años de paz entre Perú y Ecuador</b> . . . . .	145
<i>Eduardo Toche</i>	

<b>Logros y perspectivas: Diez años de integración fronteriza Ecuador-Perú</b> . . . . .	167
<i>Boris Cornejo</i>	

PARTE V: VISIONES DE LA SEGURIDAD, DEFENSA Y DESARROLLO BINACIONAL

<b>Visiones de la seguridad y la defensa</b> . . . . .	193
<i>Ántero Flores Aráoz</i>	

<b>La visión ecuatoriana de la seguridad y la defensa</b> . . . . .	199
<i>Javier Ponce</i>	

<b>Seguridad, defensa y desarrollo diez años después</b> . . . . .	203
<i>Adrián Bonilla</i>	

PARTE VI: MODELO DE NEGOCIACIÓN DE CONFLICTOS Y APLICACIONES

**Modelo de negociación de conflictos:  
el caso peruano-ecuatoriano. Aplicaciones eventuales  
de este tipo de negociación a otros conflictos** ..... 211  
*David R. Mares*

**El rol de los países garantes en la mediación de la  
controversia ecuatoriano-peruana** ..... 227  
*Heather Hodges*

PARTE VII: PERCEPCIONES RECÍPROCAS

**El tratado de paz entre Ecuador y Perú de octubre de 1998:  
percepciones recíprocas diez años después** ..... 231  
*David Scott Palmer*

**El instrumento de una fundación política: la diplomacia presidencial  
directa. Percepciones recíprocas diez años después** ..... 245  
*Jorge Morelli*

**Guerra del Cenepa:  
construcción del discurso nacional en la prensa peruana** ..... 257  
*Roberto Sánchez*

**De “Caín de América” a “Pueblo hermano”:  
discurso, imaginarios y representaciones en torno a las relaciones con Perú** ..... 275  
*Nicanor Benítez*

**Clausura** ..... 289  
*Rafael Roncangliolo*  
*Francisco Carrión*

**Parte VII:**  
**percepciones recíprocas**

# El tratado de paz entre Ecuador y Perú de octubre de 1998: percepciones recíprocas diez años después

David Scott Palmer\*

La negociación de un acuerdo definitivo sobre los límites fronterizos entre Ecuador y Perú fue larga, sumamente difícil, y llena de obstáculos en el camino que parecían en distintos momentos muy capaces de hundir el proceso. Hasta la recta final, después de más de tres años en el proceso de parte de actores de las dos naciones directamente involucradas, pero también representantes de los cuatro garantes, misiones militares, jefes de Estados amigos, y hasta instituciones financieras internacionales, no había certeza de una resolución positiva (Palmer, 2001: 39-44).

Justamente por eso se llegó a un acuerdo duradero, porque desde el comienzo de los primeros contactos en pleno conflicto, los representantes de los países garantes (Brasil, Argentina, Chile y Estados Unidos) dejaron bastante claro que ellos estaban allí para emplear sus buenos oficios dentro del marco de derecho internacional concretado en el Protocolo de Río de 1942, pero ni para imponerse ni para hacer decisiones por ellas. "Queda para las partes liderar el proceso", era uno de los principios adoptados por los garantes desde el comienzo del proceso (Einaudi, 1999: 420).

Abundan los casos de conflictos resueltos por la imposición externa, que casi nunca produce una solución permanente. En el caso del conflicto Ecuador-Perú, no fue así porque siempre respetaron el principio del

\* Profesor titular de relaciones internacionales y ciencias políticas de la Universidad de Boston, donde enseña cursos de pregrado y posgrado sobre la política latinoamericana y relaciones estadounidenses-latinoamericanas.

liderazgo de las partes. Aunque se demoró más de tres años en encontrar una salida final al problema que había turbado las aguas de las relaciones entre los dos países desde los primeros años de su independencia, fueron los actores internos de ellos, sobre todo los jefes de Estado, que lograron superar el último *impasse* en momentos sumamente difíciles, cuando habría sido muy fácil someterse a las presiones políticas y militares internas y rechazar una solución definitiva (Mahuad, 2008). En gran medida, es por la actuación de los otros actores involucrados, sobre todo los garantes, que emplearon sus buenos oficios y estimularon iniciativas que elevaban la confianza mutua entre los dos países, pero al mismo tiempo dejaron en manos de las partes mismas la responsabilidad de forjar el acuerdo; y fueron capaces de hacerlo. El resultado es que la solución negociada a tan duras penas parece ser muy sólida en todos los niveles y con muy buenas posibilidades de durar por mucho tiempo.

En el exterior, por lo menos entre especialistas en la materia, había una satisfacción general con la firma del Acta de Brasilia el 26 de octubre de 1998, que dio fin al conflicto fronterizo de duración más larga en el hemisferio occidental, con provisiones para la libre navegación de Ecuador en el Río Amazonas, un acuerdo de seguridad mutua y otro de integración de fronteras y la demarcación final de la frontera terrestre (Marcella, 1999: 231). En Estados Unidos, tal complacencia en los niveles oficiales del Gobierno se encontró también entre los pocos involucrados en la negociación y su seguimiento. Sin embargo, a pesar de su importancia en la región, pasó casi desapercibido tanto para los medios de comunicación norteamericanos como para el público en general (Palmer, 1998: 23).

Y hasta menos atención se ha prestado en el norte a la completa normalización de relaciones bilaterales ecuatorianas-peruanas a través de los últimos diez años. Es probable que la casi absoluta falta de interés en el norte se deba, por un lado, al poco interés que el público norteamericano tiene hacia América Latina en general y, por otro, al principio global seguido por los medios principales de comunicación que no es una prioridad cubrir un proceso de implementación que ha procedido sin incidentes cuando hay tantos otros donde los incidentes abundan. Por definición, en otras palabras, la dinámica tranquila, y bastante satisfactoria,

de relaciones entre Ecuador y Perú en el decenio posterior al acuerdo histórico no son noticias en el exterior.

Sin embargo, por lo menos, se podría haber esperado el seguimiento de los elementos concretos implementados de acuerdo con las provisiones del Tratado de Paz por los académicos especialistas en temas regionales o en seguridad. Pero hasta en este grupo la realidad es que son bastante pocas sus investigaciones publicadas que se relacionan a la implementación, salvo dos o tres poco después del acuerdo que dedicaban solo unos párrafos a una evaluación inicial de cómo se estaba aplicando (Saba, 1999; 2001). En suma, si bien el conflicto de 1995 y los pasos difícilmente trazados durante más de tres años para llegar a una resolución definitiva a la disputa fronteriza despertaban bastante interés entre especialistas y varias publicaciones importantes en inglés (Palmer, 1997; Marcella y Downes, 1999; Herz y Pontes Nogueira, 2002), no ha ocurrido lo mismo con su seguimiento durante el decenio posterior. Es bastante evidente, entonces, que la guerra privilegia la investigación en el exterior mucho más que la paz.

No obstante, dentro de la región lo que llama mucha la atención es cómo los públicos ecuatorianos y peruanos han respondido en los años después de la ratificación del Tratado de Paz. Durante muchos años existió una percepción negativa mutua entre ellos basada en hechos históricos concretos: por el lado ecuatoriano, la derrota de 1941 y la percibida imposición del Protocolo de Río de 1942; y por el peruano, lo que veían como un esfuerzo constante por parte de Ecuador, comenzando en los fines de los años 40, de pasar por alto el Protocolo en un afán de asegurar su soberanía amazónica en territorio peruano.

Las encuestas en Ecuador antes de la Guerra del Cenepa señalaron el alto nivel de una imagen negativa del vecino. En 1992, por ejemplo, 60 por ciento de los ecuatorianos veían diferencias significantes con los peruanos, y 49 por ciento consideraron a Perú como un país enemigo (Durán Barga, 1993: 185). Para Perú, fue menor: solo el 23 por ciento consideraron al Ecuador como un país enemigo en una encuesta de 1994, mientras 63 por ciento lo vio como un país amigo (Apoyo, 1994, 9.1 y 9.2). Estas diferencias en percepciones públicas de su vecino probablemente se explican entre los ecuatorianos por la frustración de un anhelo nacional histó-

rico, mientras la mayoría de los peruanos veían como resuelta la disputa fronteriza por las provisiones del Protocolo (Mares y Palmer, 2009: 17).

Durante varias décadas antes del conflicto de 1995 se reforzaba un resentimiento nacionalista, sobre todo entre los ecuatorianos, por la frecuencia de los incidentes militarizados en la frontera, por lo menos 20 en total entre 1950 y 1995 (Mares y Palmer, 2009: Cuadro 2.2, 31) Contribuyó también a este sentimiento en Ecuador, entre otros factores, tanto la declaración unilateral de nulidad del Protocolo en el año 1960 por el presidente José María Velasco Ibarra como el conflicto de Paquisha de 1981, que generó la insistencia por parte de Ecuador de emplear la Organización de Estados Americanos (OEA) en vez del mecanismo del protocolo para conseguir el fin de las hostilidades (St. John, 1999: 100).

Este conflicto, y la frustración nacional adicional que produjo, precipitaron una decisión del Estado ecuatoriano de entrar en un programa ambicioso de equipamiento militar para reducir la superioridad de las Fuerzas Armadas Peruanas en números, equipos materiales y aviones. En los años previos a la Guerra del Cenepa, los gastos militares ecuatorianos para su refuerzo bélico superaron por más de dos veces en términos relativos a los de su contraparte peruano. Entre 1985 y 1994, aumentaron en 77 por ciento en términos de su producto nacional bruto; mientras los de Perú bajaron en 60 por ciento (Institute for Strategic Studies, 1997). Se combinó el aumento en su capacidad militar con una campaña de mejoramiento de las vías terrestres hacia la frontera, sobre todo en la zona no demarcada en disputa alrededor del Cenepa. Uno de sus objetivos era el de mejorar su capacidad militar frente a la presencia permanente de una división del ejército peruano de 30.000 soldados destacado cerca de la frontera con Ecuador en Tumbes (Chamocho, 2008).

El limitado comercio entre Ecuador y Perú, más una falta de inversiones privadas, no solo reflejaba la tensión entre los dos países por la disputa fronteriza, sino también inhibía el desarrollo de relaciones más fluidas y contactos personales que podrían haber contribuido a una normalización, por lo menos parcial, entre los dos pueblos más allá de la disputa de límites de la frontera. Entre los años 1980 y 1995, el promedio de exportaciones ecuatorianas por año a Perú era solo de 71 millones de dólares, comparado con un promedio anual de exportaciones totales de 2,712

millones de dólares, solamente 2.6 por ciento del total. (Organización de Estados Americanos – OEA; Sistema Informativo de Comercio Exterior – SICE, 2008). Durante el mismo período, el promedio de exportaciones peruanas por año a Ecuador llegaba a 42 millones de dólares, cuando Perú alcanzaba un promedio anual de exportaciones globales de 3,349 millones de dólares, que llegaba a ser solo 1,3 por ciento del total como promedio durante esos 16 años (OEA; SICE, 2008). En cuanto a la inversión, en 1992 solo llegó a un total entre los dos países de 720 mil dólares, o prácticamente nada (Maúrtua de Romaña, 2003: 76).

Dadas estas bases de una generalizada falta de contacto entre los pueblos ecuatorianos y peruanos, en combinación con el *impasse* histórico en las relaciones bilaterales por las diferencias sobre la línea fronteriza y la falta de un mecanismo para resolverlas debido a la posición ecuatoriana de no aceptar la vigencia del Protocolo, no existía una forma de encontrar una solución negociada. Solo cuando estaba por brotar la Guerra del Cenepa y el presidente de Ecuador, Sixto Durán Ballén, anunció que su país aceptaría nuevamente el Protocolo, se abrió un camino que podría ofrecer una ruta a la resolución de la disputa de límites en la frontera dentro de sus normas. (Foreign Broadcast Information Service-Latin America – FBIS-LAT, 1995: 54)

En el curso de los varios pasos que esta apertura permitía, en el cual el papel de los cuatro países garantes bajo el Protocolo fue fundamental para la facilitación progresiva de la negociación entre las dos partes, fue Ecuador más que Perú quién ajustó sus metas originales en vías a una resolución definitiva. Su forma de hacerlo, siempre en función de una consulta continua con las fuerzas vivas de su país, servía para preparar al público ecuatoriano, en forma paulatina, hacia la aceptación de una resolución bastante lejos de su posición histórica de tener soberanía hasta el río Amazonas. Una de las señales más importantes de este ajuste fue la conferencia de prensa del vice-ministro de Relaciones Exteriores, Diego Ribadeneira, en enero de 1998, cuando dejó de usar la palabra soberana al referirse al acceso a la Amazonía, que explicó en más detalle en una entrevista televisiva en junio (Ribadeneira, 1998).

Fue facilitado además por el hecho de que las fuerzas militares ecuatorianas desempeñaron un papel exitoso en el combate contra los peruanos,

y de esta manera habían logrado satisfacer hasta cierto punto las inquietudes nacionalistas, tanto del pueblo ecuatoriano como de las fuerzas armadas, después de una historia de derrotas. Este proceso de ajuste paulatino durante más de tres años, dentro del marco de una percepción negativa del público ecuatoriano mayor que el peruano, es quizás el factor más importante que permitió la progresiva normalización bilateral y la dramática expansión de relaciones de toda índole con Perú en el último decenio.

En Perú, al contrario, el proceso hacia la paz fue muy diferente. Se mantuvo en cada momento un hermetismo interno en las negociaciones, sin consulta e involucrando solo unos cuantos líderes políticos, diplomáticos, y militares. Insistía casi hasta el final en no hacer ninguna concesión, sino en hacer valer la aplicación total del Protocolo, y su postura tan rígida casi provocó un nuevo conflicto armado en los primeros días de agosto de 1998 (Palmer, 2001: 43). Los avisos del Gobierno en la prensa peruana señalaban la necesidad de “hacer respetar” el Protocolo, y solo logró superar el *impasse* entre el liderazgo diplomático y militar, por un lado, que querían imponer su solución hasta por la fuerza, y el presidente, por el otro, cuando el jefe de Estado insistió en una salida a base de la entrega a Ecuador como arrendatario permanente de un kilómetro cuadrado en Tiwinza, provocando la renuncia del ministro de relaciones exteriores y del jefe de las fuerzas armadas poco después.

Mientras el pueblo ecuatoriano, preparado por la diferente forma de actuación de sus autoridades a través de la consulta interna constante, aceptó el resultado, sectores de la población peruana se indignaron y protestaron en forma violenta. A nivel nacional, sin embargo, la autoridad del presidente más la indiferencia de la mayoría de los peruanos logró que se aceptara la solución negociada y ratificada por los dos Congresos.

La apertura en las relaciones bilaterales Ecuador-Perú que ha permitido el Tratado de Paz de 1998 facilitaba un aumento dramático en una gama de actividades. Con respecto al comercio bilateral, por ejemplo, las exportaciones ecuatorianas a Perú se han incrementado de solo 9 millones de dólares en 1995 (de un total mundial de casi 4.400 millones de dólares, o 1,6 por ciento) a 1.485 millones de dólares en 2007 (del total de 13.649 millones de dólares, o casi 11 por ciento), un incremento de más

de veinte veces en solo doce años. (Comunidad Andina, 2008: 10) Por el lado peruano, sus exportaciones a Ecuador han aumentado también durante el mismo período, aunque en cantidades menores: de 47 millones de dólares (del total de 5.513 millones de dólares, o 0,8 por ciento) a 347 millones de dólares (del total de 25.777 millones de dólares, o 1,3 por ciento), más de siete veces mayor en 2007 que en 1995 (Comunidad Andina, 2008: 12). En términos de las inversiones privadas entre los dos países, el resultado ha sido aún más dramático: de menos de un millón de dólares en 1992, se estimaron en USD 35 millones un decenio después (Maúrtua de Romaña, 2003: 76).

Otra área, en la cual se nota un cambio positivo notable como resultado directo de la implementación del tratado, se centra en la región fronteriza, donde se está aplicando el Plan Binacional de Desarrollo. Bajo el lema de “la consolidación de la paz con desarrollo” y utilizando fondos tanto de donantes extranjeros como de los dos Gobiernos, están trabajando en múltiples proyectos para beneficiar a los 4,7 millones de habitantes que viven en la región de la frontera bilateral: construcción de carreteras, electrificación, agua y sanidad, salud y educación, el agro y medio ambiente.

En el lado peruano, hasta 2006 se han ejecutado proyectos en estos rubros a un costo de unos 439 millones de dólares, con aportes internacionales de 16 Gobiernos (un total de 115 millones de dólares) y un igual número de organizaciones (un total de 47 millones de dólares) más gastos del Gobierno peruano de 277 millones de dólares. Si se agregan a los fondos invertidos por concesionarios entre 2005 a 2007 de 846 millones, mayormente en carreteras, el total global alcanza a más de 1,285 millones de dólares (Binational Development Plan, 2007: 7, 15, 22, 23).

En el lado ecuatoriano los gastos totales han sido menores: alrededor de 300 millones de dólares. Sin embargo, tiene la ventaja de contar con un nivel de desarrollo local mayor, con ciudades más grandes y tierras más fértiles. También goza de una geografía física más benigna que su contraparte peruana que ha permitido durante tiempo la construcción de una red de carreteras, muchas de ellas pavimentadas, a través de gran parte de la zona fronteriza, y varias están conectadas al interior del país. Tales elementos favorables exigen menores gastos para superar las limitaciones que

existen. Son menores, además, por el modelo económico diferente que Ecuador está siguiendo, en el cual no hay trabajos concesionados al sector privado (Alcorta Silva Santisteban y Rojas Escalante, 2008).

Una de las dificultades que se ha notado en los dos lados entre la población local es la creación de expectativas por creer que los tres mil millones de dólares que anunciaron en el curso de las negociaciones en Washington, como parte integral de las decisiones previas que permitieron llegar al acuerdo, se iban a distribuir directamente y en forma rápida. En la práctica, sin embargo, se ha visto la necesidad de coordinar todo con las entidades involucradas. Incluyen los distintos niveles de gobierno (nacional, que incluye ministerios y agencias, más regional y local) y los distintos Gobiernos y organizaciones internacionales donantes, muchos de los cuales emplearon sus propias agencias para la administración de los fondos. Otro reto es asegurar una contribución de gobiernos locales de 20 por ciento del costo, cuando sus ciudadanos pensaban que todo les iba a llegar gratis. Estos elementos produjeron demoras iniciales en la realización de los trabajos (Alcorta y Rojas, 2008).

A pesar de las dificultades encontradas, los avances alcanzados en los últimos años en la región de la frontera son impresionantes. En la zona fronteriza ecuatoriana se han llevado a cabo alrededor de 200 proyectos entre 2000 y 2006, comparado a unos 360 del lado peruano durante el mismo tiempo (Alcorta y Rojas, 2008). Incluyen en Perú 36 puentes construidos, unas 106 localidades beneficiadas por trabajos de agua potable y sanidad, 1.464 localidades donde ha llegado por primera vez la electricidad, beneficiando a más de 265 mil habitantes, e infraestructura básica en 1.868 localidades con unos 700 mil pobladores. Más allá de los beneficios directos a un elevado porcentaje de la población local, se ha notado un aumento de tres veces en el intercambio comercial bilateral en la zona fronteriza y más de cinco veces en el tránsito de vehículos.

Cuando se agregan las concesiones otorgadas en el lado peruano para carreteras, agua potable y sanidad en el período 2005-2007, los beneficios son aún mayores (Binational Development Plan, 2007: *pássim*). Es bastante evidente, entonces, que las inversiones realizadas bajo los programas contemplados en el tratado están mejorando la calidad de vida en una forma notable dentro del área designada para ellas y que los dos Gobier-

nos, junto a una gama de entidades internacionales, están cumpliendo con sus obligaciones.

Si nos fijamos en otros aspectos de las relaciones entre Ecuador y Perú después de su acuerdo fronterizo histórico, se puede apreciar que generalmente andan por buen camino. Los contactos entre los dos jefes de Estado han producido una amistad genuina, y las reuniones casi constantes entre los altos oficiales de sus Gobiernos que se formalizaron en el tratado, que incluyen a todos los miembros de sus gabinetes, han contribuido a un entendimiento y confianza mutuo que no parecía posible hace diez años. En los meses recientes, el Gobierno ecuatoriano del presidente Rafael Correa, a pesar de sus diferencias con su homólogo peruano, Alan García, sobre el Tratado de Libre Comercio (TLC) que ha ratificado Perú con Estados Unidos, no se opuso al ajuste necesario en la Comunidad Andina para que entrara en vigencia. Y la visita a Lima del alcalde de Quito, general (R) Francisco “Paco” Moncayo, ex jefe de la tropa ecuatoriana que combatió en la guerra de 1995 con Perú, no solo se realizó sin incidentes, sino que él calificó como “magníficas” las relaciones bilaterales (El Comercio, Lima: 8 de mayo de 2008).

La cooperación bilateral militar también está en auge por su trabajo conjunto en el arduo proceso de desminado de frontera, que se estima va a durar hasta cinco años a un costo de unos 30 millones de dólares. (El Comercio, Lima: 12 de septiembre de 2008) Otro ejemplo de las buenas relaciones se encuentra en la decisión de extender el trabajo del Plan Binacional para la Paz y Desarrollo Perú-Ecuador por cinco años más. Se refleja este nuevo nivel de entendimiento también en la opinión pública. Solo tres años después del acuerdo, casi 72 por ciento de los peruanos creían que las relaciones con Ecuador eran buenas o muy buenas, un cambio notable en su sentimiento en los años anteriores a ello (Apoyo, 2001: pregunta 12 a).

Sin embargo, se pueden notar también áreas neurálgicas en la gama de relaciones contemporáneas entre Ecuador y Perú. Una se encuentra en las diferencias en las políticas económicas que están implementando, que se notan en los programas de integración fronteriza y también en sus relaciones exteriores. Durante los últimos gobiernos, Perú ha llevado a cabo una liberalización económica extensiva con resultados positivos a nivel macro, mientras Ecuador ha optado por un modelo económico en el cual el papel

del Estado es bastante mayor. Por eso, el papel del sector privado peruano es más grande que el ecuatoriano en los programas de desarrollo en el lado peruano de la frontera, con recursos mayores destinados a estos fines.

En términos de sus prioridades en relaciones con otros países, Venezuela representa una alternativa atractiva por su “socialismo del siglo 21” y también por los recursos que está en condiciones de aportar como alternativa a la inversión privada, mientras Estados Unidos la sirve para Perú con el TLC, la inversión y el comercio. En un acontecimiento que simboliza las tensiones que pueden surgir por las diferencias ideológicas entre Ecuador y Perú, cuando unos peruanos que habían asistido a una reunión del Segundo Congreso de la Coordinadora Continental Bolivariana en Quito, con unos 400 simpatizantes de izquierda, dos ex militantes del MRTA fueron arrestados cuando regresaron a su país (El Comercio, Quito, 26 de febrero de 2008).

Otra área problemática tiene que ver con los límites marítimos entre los dos países. Ecuador, Chile y Perú, como protagonistas originales del límite marítimo de 200 millas del territorio nacional, que finalmente fue adoptado por la comunidad internacional en la década de los 70, firmaron acuerdos conjuntos en 1952 y 1954 fijando sus fronteras por el mar. Pero últimamente Perú ya no reconoce como válidos estos acuerdos con Chile en términos de su delimitación del límite marítimo, y por no poder llegar a una reconciliación con su vecino sureño, se ha llevado el pleito a la Corte Internacional de Justicia de la Haya. Aunque las autoridades peruanas dicen que todavía rige la delimitación por el acuerdo con Ecuador, la inconsistencia de la postura peruana está sembrando dudas en medios oficiales ecuatorianos con la posibilidad, en caso de un fallo de la Haya que favorezca la posición peruana, de crear una nueva disputa fronteriza (Perú 21, Lima: 18 de enero de 2008).

La construcción de la carretera a Tiwinza, parte del acuerdo de 1998, recién se está haciendo, con esperanzas de terminarla en diciembre de 2008 (El Comercio, Lima: 7 de abril de 2008). Para un segmento de la población peruana, sin embargo, sigue siendo un punto neurálgico que tiene la capacidad de crear nuevas tensiones entre los dos países.

Finalmente, un aspecto del acuerdo que no se ventila en foros públicos es la falta de cumplimiento de la parte del acuerdo que trata del libre

---

**El tratado de paz entre Ecuador y Perú de octubre de 1998**

---

comercio fluvial en la amazonía y la construcción de muelles y almacenes para guardar productos ecuatorianos en vías al exterior. No está claro si el hecho de no cumplir con el tratado de libre tránsito fluvial se debe a la falta de interés por parte de Ecuador por la ausencia de demanda comercial por esta ruta o si a los peruanos no les interesa provocar nuevos incidentes en Iquitos, cuya población se opuso en forma violenta al acuerdo con Ecuador, con un saldo de varios muertos y la quema de una parte de la ciudad en octubre de 1998. Cualquiera que sea la motivación, es un elemento del acuerdo que hasta ahora no se cumple.

Si se hace un balance de cómo han progresado las relaciones bilaterales en los diez años posteriores al acuerdo histórico entre Ecuador y Perú, es bastante evidente que han avanzado mucho en casi todos los aspectos, mucho más de lo que se podría haber proyectado hace diez años. La expansión comercial bilateral es realmente impresionante, como lo son las inversiones privadas y el flujo de vehículos y personas por la frontera. Las inversiones en la infraestructura de carreteras, agua potable, sanidad y educación en zonas fronterizas, con poblaciones que históricamente han carecido de ellos, solo fueron posibles por la creación de la Comisión Bilateral de Desarrollo contemplado en el acuerdo y su papel de facilitador en el gasto de más de USD 700 millones en la gama de proyectos de esta índole en los dos lados de la frontera. Las reuniones constantes entre altos oficiales de los dos países, que el acuerdo ha institucionalizado, también han servido para facilitar una progresiva relación bilateral de confianza mutua y mayor transparencia.

A pesar del hecho de que hay poca cobertura de estos avances en los medios de comunicación internacional, los dos países pueden ver con mucha satisfacción como sus acciones en cumplimiento del acuerdo han mejorado, en casi todos los aspectos, la dinámica de las relaciones bilaterales para producir una normalización total en ellas después de una larga historia de tensiones, malentendidos y conflictos. Si bien puede haber roces en algunos aspectos de las relaciones, todos son manejables por la vía diplomática dentro del marco de vecinos ya no tan distantes; un proceso hecho posible por las decisiones tan difíciles que tomaron sus líderes en un momento crítico, proceso que parece haber roto de una vez y para siempre la desconfianza que ha marcado sus relaciones a través de la historia.

## Bibliografía

- Alcorta Silva Santisteban, Edith y Franklin Rojas Escalante (2008). Entrevista con el autor, Lima, Perú, 15 de agosto del 2008.
- Apoyo, S.A. (1994). Roper Center for Public Opinion Research, University of Connecticut, Storrs, enero, No. 62001.
- Apoyo, S.A. y Mercado. S.A. (2001). Encuesta patrocinada por la Agencia Informativa de los Estados Unidos, diciembre, pregunta 12 a.
- Binational Development Plan for the Peru-Ecuador Border Region, Peru Chapter, 2000-2006
- Chamochumbi, Carlos, general (R) (2008). Entrevista con el autor, Lima, Perú, 14 de agosto de agosto.
- Comunidad Andina, Secretaría General, Sistema Integrado de Comercio Exterior, Proyecto – Estadística (2008). *El comercio exterior de la Comunidad Andina, 1969-2007*, <http://www.comunidadandina.org/documentos.asp>. (Visitado el 10 de octubre de 2008).
- Durán Barga, (1993). “Actitud de los ecuatorianos frente al Perú: Estudio de opinion pública. En *Ecuador y Perú: vecinos distantes*, 171-202. Quito: Corporación de Estudios para el Desarrollo.
- Einaudi, Luigi R. (1999). “The Ecuador-Peru Peace Process”. En *Herding Cats: Multiparty Mediation in a Complex World*, ed. Chester A. Crocker, Fen Osler Hampson, Pamela Hall, 405-429. Washington, D.C.: U.S. Institute of Peace Press.
- Fondo Binacional para la Paz y el Desarrollo Ecuador-Perú (2007). Binational Development Plan for the Peru-Ecuador Border Region, Peru Chapter, 2000-2006. Lima, Perú: Fondo Binacional para la Paz y el Desarrollo Ecuador-Perú.
- Foreign Broadcast Information Service-Latin America – FBIS-LAT (1995). “Government Issues Communiqué on Peruvian Border Incursions”. Quito, Ecuador Voz de los Andes en español, 25 de enero, 54.
- Herz, Monica y João Pontes Nogueira (2002). *Ecuador vs. Peru: Peacemaking Amid Rivalry*. International Peace Academy Occasional Paper Series. Boulder: Lynne Rienner Publishers. Boulder, Colorado, USA.

- Institute for Strategic Studies (1997). *Military Balance, 1995-1996*. London, United Kingdom: Institute for Strategic Studies.
- Mahuad, Jamil (2008). Entrevista con el autor, Cambridge, MA, EE.UU., 11 de julio del 2008.
- Marcella, Gabriel (1999). "Epilogue: The Peace of October 2008". En *Security Cooperation in the Western Hemisphere: Resolving the Ecuador-Peru Conflict*, ed. Gabriel Marcella y Richard Downes, 231-235. Miami: North-South Center Press at the University of Miami.
- Marcella, Gabriel y Richard Downes, eds. (1999). *Security Cooperation in the Western Hemisphere: Resolving the Ecuador-Peru Conflict*. Miami: North-South Center Press at the University of Miami.
- Mares, David y David Scott Palmer (2009). *War and Peace in the Amazon: Institutions, Power and Political Leadership in Peru and Ecuador, 1995-1998*. No publicado.
- Maúrtua de Romaña, Óscar (2003). "Hace cinco años estalló la paz". *Caretas* 1795, 23 de octubre: 76-77. Lima, Perú.
- Organización de Estados Americanos, Sistema Informativo de Comercio Exterior (2008). <http://www.sice.oea.org>
- Palmer, David Scott (1997). "Peru-Ecuador Border Conflict: Missed Opportunities, Misplaced Nationalism, and Multilateral Peacekeeping". *Journal of Interamerican Studies & World Affairs*, 39:3 (Fall, 1997), 109-148.
- Palmer, David Scott (1998). "The Forgotten War: The Peru-Ecuador Border Dispute". *Miami Herald*, 10 de marzo: 23.
- Palmer, David Scott (2001). "Overcoming the Weight of History: 'Getting to Yes' in the Peru-Ecuador Border Dispute". *Diplomacy & Statecraft* 12:2, junio: 29-46.
- Ribadeneira, Diego (1998). Entrevista con Fernando Aguayo, 16 de junio.
- Saba, Raúl P. (1999). "From Peace to Partnership: The Challenges of Integration and Development along the Peru-Ecuador Border". *Journal of Borderlands Studies* 14:2: 1-22.
- Saba, Raúl P. (2001). "North-South Comparisons: The Arizona-Sonora Borderlands and their Peru-Ecuador Counterparts". Ponencia presentada en el Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA), 6-8 de septiembre, en Washington D.C., EE.UU.

St. John, Ronald Bruce (1999). "Las relaciones Ecuador-Perú: una perspectiva histórica". En *Ecuador-Perú: Horizontes de la negociación y el conflicto*, ed. Adrián Bonilla, 89-110. Quito: FLACSO-Sede Ecuador y DESCO, Lima-Perú.